



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACION NUMERO 02-44

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 17 de septiembre de 2002, este organismo **APROBÓ EL INFORME DEL COMITÉ DE LEY Y REGLAMENTO RELACIONADO CON LA PROPUESTA DE ENMIENDAS A LOS ARTÍCULOS 20.2 Y 20.4 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO ACADÉMICO.**

El Senado Académico aprueba los siguientes cambios:

Donde lee:	Debe leer:
Capítulo VII. Representantes en la Junta Universitaria y en la Junta Administrativa Artículo 20.2 - Los representantes ante las Juntas serán seleccionados mediante votación secreta, de entre y por los senadores claustrales electos.	Capítulo VII. Representantes en la Junta Universitaria y en la Junta Administrativa Artículo 20.2 - Los representantes ante la Junta Universitaria serán seleccionados mediante votación secreta, de entre y por los senadores claustrales electos en la última reunión del año académico y entrarán en funciones al comienzo del próximo año académico. Los representantes ante la Junta Administrativa serán seleccionados, mediante votación secreta, de entre y por los senadores claustrales electos en la primera reunión del año académico y entrarán en funciones inmediatamente

En lo que se refiere al **Artículo 20.4** el Senado Académico **no recomienda** la segunda propuesta de elegir los representantes claustrales a la Junta Universitaria por dos años, porque al así hacerlo se limitará considerablemente la cantidad de senadores que pueden ser candidatos a elección (sólo senadores en el segundo año podrían ser candidatos). Se entiende que no hay impedimento en el reglamento para que un senador ocupe este puesto por más de un año, mientras el Senado así lo desee.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil dos, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria

